I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RECTIFICA DECRETO OUINDICA DECRETO EXENTO N° Sección 1era. LA CISTERNA,

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 2.- El Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 1726 de fecha 27 de Junio del 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.7.2. de dicho reglamento, vengo en dictar el siguiente decreto.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 1898 de fecha 02 de MAYO de 2012, que autoriza el Feriado Legal, entre otros a la funcionaria municipal TOLEDO SANCHEZ MARCELA, por el día 18 de Abril de 2012, (1 día).
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 1445 de fecha 05 de ABRIL de 2012, que autoriza el Feriado Legal, entre otros a la funcionaria municipal TOLEDO SANCHEZ MARCELA, por el día 30 de Marzo de 2012, (1 día).
- 3.- Que se deben rectificar ambos Decretos Alcaldicios antes mencionados, solo y específicamente en lo que respecta a la funcionaria municipal TOLEDO SANCHEZ MARCELA.

DECRETO:

- 1°.- RECTIFICASE Los Decretos Alcaldicios Nº 1898 y Nº 1445 de año 2012 respecto a la funcionaria municipal TOLEDO SANCHEZ MARCELA, en el sentido que deben decir, 01 día de Feriado Legal, por el día 18 de Abril de 2012 y; 01 día de Feriado Legal, por el día 30 de Marzo de 2012 respectivamente, dejando pendiente la cantidad de 36 días año 2012, en base a lo expuesto en los considerando 1, 2 y 3 del presente decreto.
- 2º.- EL DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS, deberá adoptar las medidas administrativas que procedan, para dar cumplimiento a lo rectificado en el presente Decreto,-ANOTESE Y COMUNIQUESE.,

FDO.- JAIME MARTINEZ CONSTANZO, Director, Dirección Administración y Finanzas, "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE".- PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal, Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.,

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

JMC.POF.CGSR.Pirn-

SECRETARIO MUNICIPAL

> ADMINISTRACIOME MARTINEZ CONSTANZO YDYKEZ POBADMINIST/RACIÓN Y FINÁNZAS

"POR RDEN DEL SR. ALCALDE"